



11 de Marzo de 2012  
GI-038-2013

**Ing. José Alonso Arechiga Mejía**  
**Representante Legal**  
**Construcciones y Desarrollo en Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa **Nº AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13)**, relativa a **"Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima."**. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

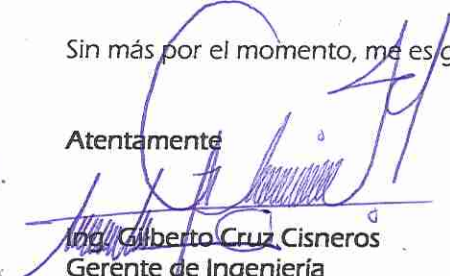
Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

P.A.

  
**Ing. Gilberto Cruz Cisneros**  
**Gerente de Ingeniería**  
**Administración Portuaria Integral de**  
**Manzanillo, S.A. de C.V.**

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
FMCP/GCC/llr



11 de Marzo de 2013.  
GI-039-2013.

**Ing. Michel Cardenas Pedro Javier**  
**Representante Legal**  
**Ingeniería y Obras del Pacifico, S.A. De C.V.**

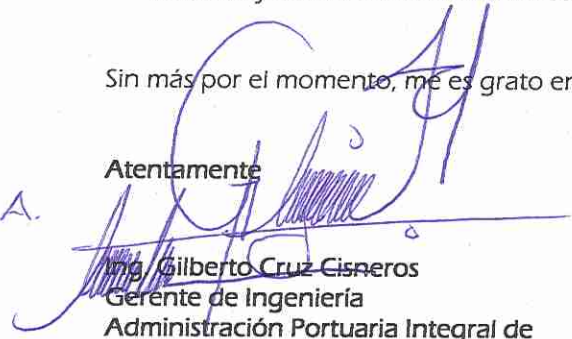
Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa N° AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13), relativa a "Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima.". Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*P.A.*  
  
**Ing. Gilberto Cruz Cisneros**  
**Gerente de Ingeniería**  
**Administración Portuaria Integral de**  
**Manzanillo, S.A. de C.V.**

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
FMCP/GCC/llr



11 de Marzo de 2013.  
GI-040/13

**Arq. Mario Humberto Arellano Amezcua**  
Persona Física

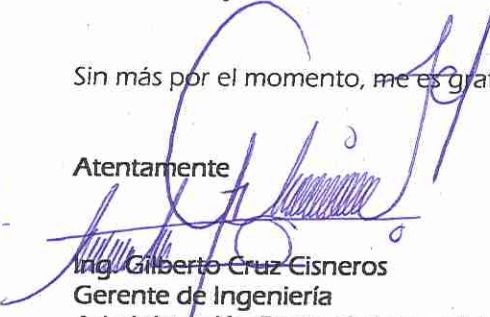
Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa N° AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13), relativa a "Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima.". Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*P.A.*  
  
Ing. Gilberto Cruz Cisneros  
Gerente de Ingeniería  
Administración Portuaria Integral de  
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.  
FMCP/GCC/lir